



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

OFICIO NÚMERO:  
0405/3.5/2013/0787

RESPUESTA

**Mtra. Sendy Lucia Murillo Vargas**  
DIRECTORA DE LA COORDINACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Presente

Aunado a un cordial saludo en respuesta al oficio número 2935/2013/0400-S presentado en esta Dirección el día 18 de abril de 2013, mediante el cual solicita:

1.- Si obra en los archivos de esta dirección, de octubre de 2012 a la fecha, algún decreto relativo a expropiación que se hayan realizado por utilidad pública.

Al respecto le informo que, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Dirección de octubre de 2012 a la fecha, no se encontró decreto relativo a expropiación que se hayan realizado por causas de utilidad pública.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, en sentido improcedente, con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"  
"Zapopan, Jalisco, a 23 de abril de 2013"  
**La Directora de Actas, Acuerdos y Seguimiento.**

*Viviana Enríquez*  
Mtra. Viviana Enríquez Ramírez



DIRECCIÓN DE ACTAS,  
ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

C.c.p. Minutario Interno  
Seguimiento a C.I. 097.

XMMV/VER/MEI

*Sin anexos*  
*Claudia*  
ABR. 24 2013  
1:45pm